

Convocatoria Pública Nacional No. FIDEPROES-PECCRT-CPN-0003/2025

**FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
No. BP3617 "FIDEPROES"**

JUNTA DE ACLARACIONES

RELATIVA A LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. FIDEPROES-SECRT-CPN-0001/2026, CORRESPONDIENTE A SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE RESGUARDO TEMPORAL DE RESTOS HUMANOS EN CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN.

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día 21 de julio del 2026, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para el procedimiento de referencia, encontrándose reunidos en la sala de juntas de este Fideicomiso, ubicada en el piso 28, de la Torre Administrativa, en la calle de Washington, número 2000 oriente, colonia Obrera, de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en representación del Ing. José Francisco Gutiérrez Cantú, Director General de FIDEPROES, de acuerdo al Memorándum DG-FIDEPROES 057/2025; el C. Joel Flores González, Jefe de Licitaciones de este Fideicomiso, Arq. Alma Laura Cuadros Alvarado, Proyectista de FIDEPROES, la Lic. Karla Fernanda Nájera López, Analista del Área Jurídica, fungiendo como suplente del Lic. Pablo Silva García, Director de Asuntos Jurídicos de FIDEPROES, participando en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, la Lic. Norma Lizeth Núñez Soto, cuyas firmas se encuentran en esta Acta; procediendo a dar inicio a la Junta de Aclaraciones relativa a la Convocatoria Pública No. **FIDEPROES-SECRT-CPN-0001/2026, CORRESPONDIENTE A SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE RESGUARDO TEMPORAL DE RESTOS HUMANOS EN CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN**, de conformidad con lo establecido en las Bases del Procedimiento de referencia; acorde a lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda numerales 30, 31, 32, 33, 47, 49 y 50 del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de creación del Fideicomiso, Primera y Segunda del Quinto Convenio modificatorio al contrato de creación de fideicomiso, y a los artículos 1, 3, 11, 13, 27 fracción 1, 30 fracción 1, 33, 37, 39 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; artículos 1, 3, 4, 7, 10, 13, 15, 17 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, el Gobierno del Estado de Nuevo León, se da inicio a la sesión de Aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes, misma que se anexa a la presente Acta. Acto seguido se les da a los participantes la siguiente información:

De conformidad con lo establecido en el punto 2.3. de las bases del presente procedimiento y conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras

Convocatoria Pública Nacional No. FIDEPROES-PECCRT-CPN-O003/2025

Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento, la visita de los trabajos se llevó a cabo el día 20 de julio de 2026, a las 10:00 horas con punto de reunión en: Calle carretera Dr. Gonzáles S/N km1.5 en Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a la visita asistieron los representantes de las siguientes empresas:

- No se presentaron representantes de empresas.

Se continúa informando que la Arq. Alma Laura Cuadros Alvarado, Proyectista de FIDEPROES, fue la persona designada para dirigir la visita, dando por terminada la visita a las 11:00 horas del día de su inicio.

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión de Aclaraciones con la lectura a las preguntas presentadas por los representantes de las empresas participantes, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma:

Aclaraciones solicitadas por: IVG COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.

Número de aclaraciones: 4

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	1. PUNTO 5.6. ANTICIPOS.	1. PUNTO 5.6. ANTICIPOS. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA PRESENTE LICITACIÓN CORRESPONDE A LA SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE RESGUARDO TEMPORAL DE RESTOS HUMANOS EN CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, LA CUAL REQUIERE EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO CON TIEMPOS DE FABRICACIÓN Y LOGÍSTICA MUY ESTRUCTOS, Y CON EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE GARANTIZAR ESTRUCTAMENTE EL TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO EN EL PROCESO DE LICITACIÓN, ASÍ COMO MITIGAR LA VOLATILIDAD DE PRECIOS EN INSUMOS Y ASEGURAR EL FLUJO NECESARIO PARA LAS ADQUISICIONES TEMPRANAS QUE DEN CONTINUIDAD INMEDIATA AL PROYECTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AUTORIZAR A LOS LICITANTES UNA AMPLIACIÓN DEL ANTICIPO DEL 70% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 INCISO IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ¿SE ACEPTA?
2	TÉCNICO	2. DOCUMENTO: ESTRUCTURA DE COSTOS. NO.: PUNTO C NICHOS, INCISOS C1,C2,C3 Y C4.	2. DOCUMENTO: ESTRUCTURA DE COSTOS. NO.: PUNTO C NICHOS, INCISOS C1,C2,C3 Y C4. EN LA ESTRUCTURA DE COSTOS, EL APARTADO C INCISOS C1,C2,C3 Y C4 SOLICITAN NICHOS DE CONCRETO, DADO QUE EL ÁREA USUARIA YA CUENTA CON NICHOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESTOS NUEVOS NICHOS QUE SOLICITAN DEBERÁN SER COMPATIBLES CON EL SISTEMA DE CONTROL DE AGUAS ROJAS QUE ACTUALMENTE CUENTAN, ADEMÁS DE CONTAR CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DE LOS YA INSTALADOS QUE SON LAS SIGUIENTE: - PROTECCIÓN INTERIOR DEL NICHOS PREFABRICADO CON CARACTERÍSTICAS PARA EFECTOS FORENSES Y RESGUARDO DE CUERPOS MOTIVO ESPECIFICO DE ESTA LICITACIÓN. - CONTAR CON PREPARACIÓN PARA SISTEMA DE CONTROL DE FLUIDOS CON EL QUE CUENTAN ACTUALMENTE. - CONTAR CON PREPARACIÓN PARA INSTALACIÓN FUTURA DE SISTEMA DE CONTROL DE GASES ORGÁNICOS QUE EXPIDEN OLORES FCAMGBX12. - CONTAR CON UN TÍTULO DE MODELO DE UTILIDAD - CONTAR CON TAPA FABRICADA EN ESTRATIFICADO POLIMÉRICO COMPUESTO CON REFUERZO DE CAPAS DE FIBRA DE VIDRIO, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE CON ESTE MATERIAL SE GARANTIZA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO PARA LA CONTENCIÓN DE FLUIDOS Y GASES. ¿ES CORRECTO?



Convocatoria Pública Nacional No. FIDEPROES-PECCRT-CPN-O003/2025

3 TÉCNICO

4. DOCUMENTO: ESTRUCTURA DE COSTOS. NO.: G OBRAS INDUCIDAS, PUNTO G, INCISO G.2.

4. DOCUMENTO: ESTRUCTURA DE COSTOS. NO.: G OBRAS INDUCIDAS, PUNTO G, INCISO G.2. RESPECTO AL PUNTO G, INCISO G2 QUE A LA LETRA DICE: INFRAESTRUCTURA PARA INSTALACIÓN HIDRÁULICA, SEGÚN PROYECTO DEL CONTRATISTA, INCLUYE MATERIALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN. EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR TODAS Y CADA UNA DE LAS DIFICULTADES Y RESTRICCIONES DEL SITIO EN CUANTO HORARIOS, ACCESOS TANTO DE PERSONAL, EQUIPO Y MATERIALES. ACLARAMOS QUE NUESTRO PROYECTO DEBERÁ INVOLUCRAR SOLO LA INTERCONEXIÓN HIDRÁULICA, INCLUYENDO EL TENDIDO DE TUBERÍA ACORDE AL FLUJO DEMANDADO, ENTRE LA FASE 1 (YA CONSTRUIDA) Y LA FASE 2 (POR CONSTRUIR, MATERIA DE ESTA LICITACIÓN) CONSIDERANDO EL EQUIPO DE BOMBEO NECESARIO. ESTO ES QUE LA DISTANCIA ENTRE EL PUNTO DE CONEXIÓN EN LA FASE 1 Y EL PUNTO DE ACOMETIDA EN LA FASE 2 ES DE 100 M APROXIMADAMENTE. SOLICITAMOS LA ACEPTACIÓN DE NUESTRA INTERPRETACIÓN DE LA PARTIDA O, EN CASO CONTRARIO, NOS PROPORCIONEN LOS PARÁMETROS DE DISTANCIA A CUBRIR CON EL TENDIDO DE TUBERÍA, DIÁMETROS A UTILIZAR, ESPECIFICACIONES DEL TENDIDO, EQUIPAMIENTO Y TUBERÍAS, TRAYECTORIAS Y PUNTOS DE INTERCONEXIÓN.

4 TÉCNICO

3. DOCUMENTO: ESTRUCTURA DE COSTOS. NO.: G OBRAS INDUCIDAS, PUNTO G, INCISO G.1.

3. DOCUMENTO: ESTRUCTURA DE COSTOS. NO.: G OBRAS INDUCIDAS, PUNTO G, INCISO G.1. RESPECTO AL PUNTO G, INCISO G1 QUE A LA LETRA DICE: INFRAESTRUCTURA PARA INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN, SEGÚN PROYECTO DEL CONTRATISTA, INCLUYE TENDIDO ELÉCTRICO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN. EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR TODAS Y CADA UNA DE LAS DIFICULTADES Y RESTRICCIONES DEL SITIO EN CUANTO HORARIOS, ACCESOS TANTO DE PERSONAL, EQUIPO Y MATERIALES. ACLARAMOS QUE NUESTRO PROYECTO DEBERÁ INVOLUCRAR SOLO LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA, INCLUYENDO EL TENDIDO ELÉCTRICO DEMANDADO, ENTRE LA FASE 1 (YA CONSTRUIDA) Y LA FASE 2 (POR CONSTRUIR, MATERIA DE ESTA LICITACIÓN) CONSIDERANDO EL FLUJO ELÉCTRICO EN BAJA TENSIÓN, 120 V MONOFÁSICO, TAL COMO ALIMENTA EL TRANSFORMADOR EXISTENTE. LA DISTANCIA ENTRE EL PUNTO DE CONEXIÓN EN LA FASE 1 Y EL PUNTO DE ACOMETIDA EN LA FASE 2 ES DE 100 M APROXIMADAMENTE. SOLICITAMOS LA ACEPTACIÓN DE NUESTRA INTERPRETACIÓN DE LA PARTIDA O, EN CASO CONTRARIO, NOS PROPORCIONEN LOS PARÁMETROS DE DISTANCIA A CUBRIR CON EL TENDIDO ELÉCTRICO, VOLTAJES, MATERIALES A UTILIZAR, ESPECIFICACIONES DE LOS CONDUCTORES, TRAYECTORIAS Y PUNTOS DE INTERCONEXIÓN.

Para dar respuesta a las preguntas presentadas, se hace del conocimiento de los Licitantes que de acuerdo al artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y al artículo 39 de su Reglamento, se convoca a una Segunda Junta de Aclaraciones para el día lunes 27 de Julio de 2026 a las 12:00 hrs.

Y derivado de esta segunda Junta de Aclaraciones de difiere la fecha de presentación de propuestas para el día miércoles 05 de Agosto de 2026 a las 10:00 a.m.

Se hace del conocimiento a los participantes que las respuestas, aclaraciones, modificaciones y anexos que se entregaron en este acto dentro de la presente sesión, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente Acta, y se pone a disposición de los interesados en las oficinas de la convocante, en la plataforma Compras Mx y en la página www.fideproesnl.gob.mx.

[Handwritten signature]



Convocatoria Pública Nacional No. FIDEPROES-PECCRT-CPN-O003/2025

Con lo anterior, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, firmando el Acta correspondiente quienes en ella participan y así quisieron hacerlo, entregándose copia de esta a sus participantes, para constancia y demás efectos legales; así mismo, en este acto manifiestan su consentimiento para que la misma sea publicada en el portal oficial de este Fideicomiso en internet, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84 y 95 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos Técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y anexos.

**POR EL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS No. BP3617
“FIDEPROES”**



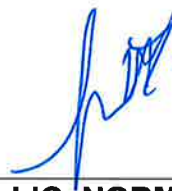
ARQ. ALMA LAURA CUADROS ALVARADO
Proyectista de FIDEPROES



C. JOEL FLORES GONZÁLEZ
Jefe de Licitaciones



LIC. KARLA FERNANDA NÁJERA LÓPEZ
Analista del Área Jurídica, fungiendo como
suplente del Lic. Pablo Silva García,
Director de Asuntos Jurídicos de
FIDEPROES



LIC. NORMA LIZETH NÚÑEZ SOTO
Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental

“Esta Contraloría suscribe en la presente
acta en calidad de testigo exclusivamente.
sin embargo esto no certifica por parte de
este órgano de Control la debida ejecución
del proceso de licitación.”

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Junta de Aclaraciones de fecha 21 de julio de 2026 correspondiente a la Convocatoria Pública Federal No. FIDEPROES-SECRT-CPN-O001/2026.



FIDEPROES

FIDEICOMISO DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS

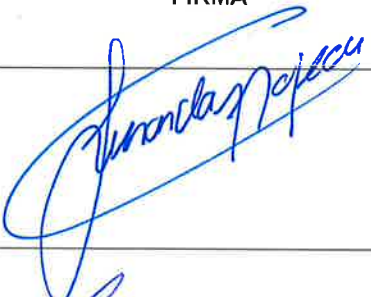


EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

LISTA DE ASISTENCIA JUNTA DE ACLARACIONES

RELATIVA A LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No LO-78-012-919061961-N-1-2026,
CORRESPONDIENTE SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE RESGUARDO
TEMPORAL DE RESTOS HUMANOS EN CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN.

Monterrey, Nuevo León a 21 de julio de 2026

NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIOS, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMA
Karla Fernanda Najera López FIDEPROES	
Norma Leth Nolas Soto. Contraloría y Transparencia Gubernamental.	
Joel Flores González Fideproes	
Alma Laura Cuadros Amador FIDEPROES	

